El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 11 Junio 1900. N.º 5.703

SECCION POLITICA

Calumnias

—No cabe consentir una manifestación de protesta atentatoria á la angusta majestad de las Cortes.—Es faccioso cuanto se haga en cualquier terreno contra lo estatuído por las Cortes.—Ninguna Bastilla hay que destruir allí donde la nación se halla legalmente representada por sus Cortes.—Los que aspiren á introducir reformas en la organización del Estado, ¿tienen más que marchar, como dijo el otro, por la senda constitucional y obtener para sus soluciones el asentimiento de la mayoría parlamentaria? Perfectamente. Todo ello está muy bien hablado.

Pero de todo ello se deduce con lógica inflexible, que cuanto ha venido diciéndose acerca de la sofisticación electoral es un puro infundio, un tejido de monstruosas falsedades. No, no existe en Gobernación un encasillado donde se inscriba á los candidatos, distribuyendo entre ellos los distritos como pan bendito. No se extiende por toda la haz de la Peninsula esa novisima jerarquía feudal que se denomina caciquismo y que tiene por misión hacer triunfar las candidaturas oficiales á cambio de las mercedes idem. No se envian circulares ni órdenes reservadas a los gobernadores para que saquen á flote en la elección á los amigos del gobierno. No se traslada á los jueces que se muestran rehacios. No se amenaza ó seduce á los alcaldes. No se apalea á los electores recalcitrantes. No se lleva á votar como borregos á los funcionarios públicos. No se vota en nombre de los retraidos y de los ausentes. No se hace otorgar su sufragio á los difuntos. No se dan pucherazos, ni se rompen urnas, ni se falsifican actas. No se dispone de toda una hampa electoral dispuesta á todo y propia para todo. No es verdad que en España, por efecto del manejo de tal género de resortes, tengan mayoría todos los gobiernos. Es inexacto que la sofisticación electoral haya llegado á tal punto, que no ya sólo las mayorías, sino aun las mismas oposiciones sean designadas por la voluntad del que manda.

¡Miente quien tal diga! O para guardar el respeto debido á los que tal dijeron, digamos que se equivocan. Porque no hemos sido sólo nosotros los que lo dijimos. Lo han dicho los próceres, los primates de la legalidad. Lo dijo Cánovas, aseverando terminantemente que las Cortes no son en España la representación del país. Lo dijo Sagasta, calificando de deshonradas, antes que nacidas, á todas las mayorías que no eran de su partido. Lo ha dicho Romero, teniendo por ilegítimas a todas las elecciones hechas desde que él mismo dejó de hacerlas. Lo ha dicho Silvela, declarando que las clases directoras y gobernantes tienen secuestrada en las urnas la voluntad de la nación. Fuera de la legalidad, tambien lo dice todo el mundo. Los legitimistas, que se burlan de un régimen fundado en la falsificación y en el fraude. Los republicanos, que se niegan en gran masa á acudir á la farsa de los comicios. Los neutros, que desertan la función electoral, corrompida por la falsía. ¿Qué más? Lo dicen las Cortes mismas, lo dicen las propias mayorías parlamentarias, cuando exaltadas por la pasión, califican de «cunero» al diputado de la minoría que les desagrada. ¡Candorosa confesión de la idea que tienen los tales de su propia legitimidad!

«E pour non si muove». Los definidores de la legalidad que tal enormidad han afirmado, hablaron temerariamente. Pecaron de indiscreción. Se les fue la lengua. Motivo hay para sospechar que no se percataron de la gravedad de su aserto. Porque si las Cortes, como dijo Cánovas, no representan al país; si, como dice Silvela, una oligarquía tiene secuestrada en las urnas la voluntad nacional, qué especie de orden público es el que aquí existe? Si la representación fuese ficticia, ¿qué restaría aquí de régimen representativo? Si el Parlamento fuese una patraña, ¿á qué quedaría reducido el regimen parlamentario? ¿Cómo cabría discernir, en tal supuesto, el poder de la fuerza, la autoridad de la usurpación? ¿Qué sería de los respetos de la ley allí donde el legislador lleva se nota de falsario?

(Concluirá).

ALFREDO CALDERÓN.

CORREO DE AYER

Los ingleses en las Baleares

Las noticias que hemos publicado dias atrás, referentes á las maniobras de las tripulaciones de los buques ingleses en las Baleares, que son ciertas y sin exageración, aun cuando las haya negado el Gobierno, han logrado mover la opinión pública, en la Peninsula y en aquellas islas.

Ayer recibimos una carta de Alcudia, en la cual se confirman en todas sus partes las referidas noticias y se nos comunican otras de no menos interés.

Se nos dice en la citada carta que la primera vez que visitó una escuadra inglesa la bahía de Pollensa, en ocasión de la guerra de España con los Estados Unidos, los habitantes de aquella comarca vieron su arribo con temor y prevención, por considerar que, siendo los amigos y aliados de los yankis, iban con ánimo de conquistar la isla, entrando á sangre y fuego; pero al ver que, lejos de llegar con carácter hostil, les dejaban entrar en los acorazados, enseñándoles todo lo que querian, y al observar que los tripulantes derrochaban el dinero á manos llenas, depusieron su actitud, se les mostraron afectos y desean que repitan con frecuencia las visitas.

Y en tanto que los pacificos payeses y sus familias se extasiaban ante las maravillas que encierran los grandes buques de la escuadra inglesa, los oficiales y gente á sus órdenes sondeaban y tomaban los datos que les convenían.

El año pasado, durante el verano, fondearon en la bahía de Alcudia algunos buques, y después de tomar la oficialidad los datos que aún no tenían semarcharon.

A últimos de mayo volvieron y simularon combates en el canal de Menorca, tiraron al blanco etc., y después zarparon. De estas visitas sacan un resultado práctico, cual es conocer el terreno palmo á palmo, y no es esto lo peor, sino que han conseguido familiarizarse los oficiales y marinos con los mallorquines y ganar las simpatías de gente sencilla que no mira más que el presente triste y lleno de malestar.

Esto indigna á los mallorquines ilustrados y á los buenos españoles, que odian al inglés por los males que á causado á España y por aquellos con que continuamente la amenaza, lamentando que el Gobierno, en vez de convencerse de la verdad y en vista del proceder de los ingleses tomar las enérgicas medidas para evitar una invasión, se empeña en negar lo que todo el mundo sabe en aquella parte de Mallorca y se fía de los halagos de los ingleses, como se fiaron los gobiernos que le precedieron en la lealtad de «nuestros buenos amigos los kankis».

Añade nuestro comunicante que es de urgente necesidad mandar á las bahías de Alcudia y Pollensa cañones de grueso calibre, para instalarlos en baterías que se construyen en Formentera, Cap del pinar, Cap Menorca, Cap Ferruch y en otros puntos para evitar la invasión por aquellos sitios que son la llave de la isla de Mallorca.

(*La Publicidad*).

Los ingleses en Pretoria

El avance

Londres 6.—Un largo telegrama del generalísimo Roberts da pormenores del avance hacia Pretoria mediante su plan combinado.

Los boers resistieron y hasta trataron de envolver el flanco izquierdo de los ingleses; pero tuvieron que ceder el campo ante las numerosas fuerzas del enemigo, en que figuraban la artillería montada de Henry y Ross, las brigadas Stevenson y Max-Weil, las divisiones Túcler y Pole Carew, las fuerzas de Hamilton y Gordon y la tercera y cuarta brigadas de caballería y de la infantería montada de Hutton, habiendo sido ayudado todo el movimiento de estas fuerzas por la artillería gruesa, los cañones de la marina y la artillería de campaña.

Dice Roberts que aunque el enemigo se resistió con tenacidad, haciendo frente en sus posiciones más principales, las pérdidas inglesas no han sido grandes.

Pormenores de la capitulación.—Las señoras de Kruger y de Botha.—Prisioneros ingleses á Waterval.

Londres 6.—Se ha recibido un telegrama del general Roberts, fechado en Pretoria el dia 5, á las doce y cincuenta y cinco minutos de la tarde, dando pormenores de la capitulación de Pretoria.

El generalísimo inglés dice que los boers fueron desalojados el día 4 de todas sus posiciones y perseguidos cerca de dos kilómetros.

Viéndose en situación insostenible, mandaron los boers á un parlamentario para que pidiera la capitulación.

Antes de media noche del mismo día 4, fué despertado el generalísimo por dos parlamentarios, que iban á solicitar un armisticio, con objeto de arreglar las condiciones de la capitulación.

Replicó Roberts que la capitulación tenía que hacerse sin condiciones.

El general Botha manifestó, por conducto de los citados emisarios, que no pensaba defender á Pretoria; pero contaba con que serían protegidas las mujeres, los niños y las propiedades.

La contestación de Roberts fué afirmativa, y á la una de la madrugada del día 5 tres funcionarios civiles rindieron la ciudad.

En ella permanecen todavía las señoras de Kruger y de Botha.

También están en Pretoria algunos prisioneros; pero la mayoría de ellos serán conducidos á Waterval.

La entrada en la ciudad.—Discurso de Roberts.—La Bandera transvaalense arriada.—Desfile de tropas inglesas.

Londres 5.—El generalísimo Roberts hizo su entrada en Pretoria ayer, á las diez de la mañana.

El gobernador interino, Mr. Crause le aguardaba en el Tribunal, sobre el cual flotaba la bandera transvaalense.

Los funcionarios transvaalenses se adelantaron hacia el generalísimo inglés, que descendió del caballo y se trasladó á la sala de actos, donde pronunció un discurso diciendo que aceptaba la capitulación y rogando á los funcionarios que continuaran interinamente desempeñando sus cargos y despachando los asuntos.

Después volvió Roberts á montar en su caballo, y en aquel momento se arrió la bandera del Transvaal ante los burghers, tristes y desolados.

Al montar Roberts se oyeron acordes de tambores y clarines.

Eran de la división Pole Carew, que llegaba.

Después de arriar la bandera transvaalense, quedó izada la bandera inglesa.

Los pífanos dejaron oir los acordes del «God save the queen», produciendo gran entusiasmo entre los militares y cuantos fieles á la bandera británica había en Pretoria.

Las divisiones Tucker y Pole Carew desfilaron después ante Roberts, y, por último, el generalísimo se retiró á una pequeña posada que tiene por nombre «El bosque de naranjos».

TELEGRAMAS

Madrid 5.

Ayer circuló con mucha insistencia por todos los círculos la noticia de ciertas exigencias hechas por Inglaterra al Gobierno español sobre dos islas de un archipiélago ha largo tiempo deseadas por Inglaterra.

Dijose también que el Gobierno del Sr. Silvela, había consultado á todas las potencias sobre tan extraña pretensión y que sólo Francia había contestado hasta hoy.

Madrid 5.

Un telegrama de París participa que al salir de un simulacro de corrida de toros, realizado en un arrabal de aquella capital, fueron agredidos los matadores, por un sujeto.

El espada M. Robert resultó con una herida de importancia en el esternón.

El Choto, de Zaragoza, recibió un balazo en el muslo.

El agresor, al ser detenido, dijo que pensaba seguir su tarea, exterminando á cuantos fomentan y cultivan el bárbaro espectáculo que según dicho sujeto, es escarnio de la civilización.

Un periódico parisiense, al dar esta noticia pide que se ponga en libertad al agresor, pues seguramente es un iluminado cuya misión humanitaria no debe entorpecerse».

Madrid 6, 10'45 m.

Barcelona.—Durante todo el día de hoy la policía ha vigilado los muelles con motivo de la huelga de cargadores de carbón.

Ha dispersado un grupo que trató de ejercer coacciones en las que intentaban trabajar.

Pasan de 10.000 los obreros que carecen de trabajo, motivado por el cierre de 7.000 talleres.

Anúnciase para en breve el cierre de varias fábricas.

Madrid 6, 12'15 t.

«El Globo» dice que existen tratos entre Inglaterra y Alemania sobre un suceso fausto de política internacional.

Da á entender que cediéndose ciertas colonias asiáticas y africanas, así como los archipiélagos de Baleares y Canarias, podría borrarse la barrera que separa España de Portugal, constituyéndose una nación poderosa al Occidente de España.

Este asunto, dice «El Globo» que lo sabe por personas que están muy enteradas.

París 6, 8'8 n.

En Londres comunica el ministro de la Guerra un nuevo parte oficial del general Roberts, quien hace saber que está en Pretoria, que la ciudad fué ocupada sin incidentes y que las tropas inglesas han sido bien acogidas.

He aquí el parte en que lord Roberts notifica la capitulación de Pretoria:

«Pretoria 5 junio, 12'55 t.

»Ayer al anochecer, los boers fueron desalojados de casi todas posiciones que ocupaban, persiguiéndoles la infantería montada del general Ian Hamilton hasta acercarse á dos kilómetros de Pretoria. Los boers siguieron precipitadamente la retirada á través de Pretoria.

»Un parlamentario les fué enviado para pedir la capitulación en nombre mío.

»Poco antes de media noche fuí despertado por dos funcionarios del Transvaal, uno de ellos general boer y otro secretario militar del general Botha, de quien me presentaron una carta solicitando un armisticio, á fin de convenir las condiciones de capitulación.

»Respondí que tendría sumo gusto en ver al comandante en jefe al día siguiente por la mañana, pero que no podía discutir sobre condiciones, ya que la ciudad debía capitular sin condiciones. Y pedí contestación antes del alba, porque tenía dadas órdenes á las tropas para marchar sobre Pretoria así que clarease el día.

»Contestóme el general Botha que había decidido no defender Pretoria; y que estaba confiado en que serían amparadas las mujeres los niños y las haciendas.

»Hoy á la una de la madrugada, cuando estaba ya en la línea de marcha, se me han presentado tres elevado funcionarios civiles, bajo bandera de Parlamento anunciando que venían á rendir la ciudad: Resolvióse que las tropas de S. M. tomarían posesión de la plaza á las de esta tarde.

»Las Sras. de Kruger y de Botha permanecen en Pretoria, de donde fueron sacados unos pocos prisioneros ingleses, que en su mayoría no se han movido de Waterwal.

»En Pretoria hay mas de un centenar de oficiales; los que he visto tienen excelente aspecto

París 7.

Dicen de San Petersburgo que se ha descubierto un nuevo complot nihilista.

Se han hecho con este motivo muchas prisiones.

París, 7.

El Ayuntamiento de Jersey no reconoce derecho alguno de indemnización á los súbditos franceses víctimas de las salvajadas cometidas, cuando se celebró la liberación de Mafeking, en St. Hellier.

Ante tan injusta negativa han acordado los perjudicados acudir á la vía diplomática.

MAHÓN

Pascual Ortiz Cabodevilla

¡Los buenos se van!

A las doce del día de ayer falleció nuestro inolvidable amigo el veterano Pascual Ortiz Cabodevilla, natural de Salvatierra provincia de Zaragoza, víctima de aguda dolencia que lo ha llevado al sepulcro á los 74 años de edad.

Las escepcionales dotes que adornaban su carácter afable le habían granjeado tantas simpatías, que bien puede decirse que era una de las personas mas populares de la población.

En su juventud, había luchado con las armas en la mano contra la reacción, durante el transcurso de la guerra llamada de los siete años.

En la Benemérita había prestado escelentes servicios. Una vez establecido aquí, obtuvo el cargo de portero de la «Escuela de Náutica», mas tarde desempeñó igual cargo en el «Instituto de segunda enseñanza» y actualmente era el Oficial encargado de la Inclusa de esta Ciudad.

Su honradez acrisolada había hecho que en cuantos destinos ha desempeñado fuera querido y respetado por sus iguales como por sus superiores.

Siempre su bolsillo estaba abierto para el pobre, como su ánimo dispuesto para cuantos necesitasen de su auxilio moral.

Trataba con igual familiaridad á un general que á un soldado, á un cura que á un seglar, á un rico que á un menesteroso, es así que su carácter franco y espansivo á menudo le reportaba ocasiones de poder ser útil á sus conciudadanos.

Si una de las condiciones humanas fuera la gratitud, la calle del Castillo no debía haber bastado esta mañana para contener el fúnebre cortejo.

En política fueron siempre sus ideas progresivas con relación á su modo de ser, ideas que ha sustentado incólumes hasta el supremo instante de su muerte.

Al sentirse enfermo, dispuso legalmente que su entierro debía ser civil con esclusión de toda ceremonia religiosa y en esta forma se ha efectuado á las ocho y media de esta mañana asistiendo al acto numeroso acompañamiento de amigos y correligionarios.

Las cintas que pendían de su ataud eran sostenidas por un empleado de la Inclusa, otro del Ayuntamiento y un individuo de la Junta de cada una de las sociedades «Paz y Trabajo» y «Unión Republicana» presidiendo el duelo su albacea testamentario don Juan J. Rodríguez, jefe del partido republicano.

En el cortejo figuraban comisiones del casino republicano de Villacárlos y otros pueblos de la isla.

Descanse en paz nuestro querido amigo. Que sus virtudes cívicas y su inquebrantable fé política sirvan de norma para los que quedamos, grabadas, como grabado quedará para nosotros su recuerdo. Reciba su apreciada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

P. S.

A mi buen amigo el veterano PASCUAL ORTIZ CABODEVILA.

Fuiste valiente soldado,
de modelos veterano,
un probo y justo empleado,
franco, buen republicano.
Desempeñaste destinos
pobres sí, más con lealtad
sin cometer desatinos,
con fé, constancia, equidad.
Tu ideal no se torció,
no cometiste desliz,
todo Mahón comprendió
quien era Pascual Ortiz.

Mahón 11 Junio 1900.

F. C.

A las siete y media de la mañana del día de ayer falleció á la avanzada edad de 92 años, D.ª María Sintes Alberti, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Damián Bagur Sintes, fabricante de calzado de esta ciudad. El entierro tuvo lugar á las siete de la tarde del mismo día, y, como era de esperar, atendidas las simpatías de que goza en Mahón el Sr. Bagur, resultó concurridísimo.

Reciba nuestro buen amigo, así como los demás individuos de la familia el más sentido pésame que desde sus columnas le envía la redacción de El Liberal.

***

A las seis de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª Isabel Barber Carreras, fallecida en la madrugada anterior á la edad de 60 años tras agudísima dolencia.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia, en particular á su hijo político nuestro amigo y correligionario D. Pedro A Gómez.

***

A las primeras horas de esta madrugada ha fallecido la virtuosa joven Rita Quevedo Rotger á la cual como saben nuestros lectores, socorrimos desde las columnas de este periódico.

El entierro que tendrá lugar esta tarde á las siete y media, será civil por disposición testamentaria.

Hoy cumplimos el triste deber de dar el pésame á su atribulada familia, mañana daremos cuenta del acto.

Casa mortuoria Calle de la Reina número 49.

A las doce del dia de mañana tendrá lugar las subastas de la leña necesaria y suministro de la carne respectivamente á los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad. El acto se verificará en nuestras Casas Consistoriales ante la comisión del Ramo.

En extremo animada vióse la velada celebrada anoche en el casino «Unión Republicana». Las piezas corales y demás del programa fueron regularmente interpretadas, y el baile se prolongó hasta hora avanzada.

En la mañana del sábado último contrajo matrimonio en la parroquia del Cármen, nuestro amigo D. Francisco Coranti Coll, con la agraciada señorita D.ª Juana Mascaró Mir. á los que deseamos una interminable luna de miel y felicidades mil en su nuevo estado.

A las primeras horas de la mañana de ayer se unieron en vínculos matrimoniales en la parroquia de Santa María, nuestro estimado amigo el alcaide de esta Aduana Don Juan Hernandez Sanz y la bella señorita D.ª María Perelló Juñy, apadrinando el acto por parte del primero, D. Domingo Villanueva Moreno y D. José J. Sancho, y por p rte de la novia D. Pedro Taltavull Olives y D. Miguel Parpal Pons.

Despues de la bendición nupcial que les dió el canónigo magistral don Roque Coll, salieron los jóvenes desposados para el interior de la isla á disfrutar de la luna de miel.

Leemos que en virtud de la reciente reorganización de Instrucción Pública, ha sido nombrado Presidente de la sección tercera, que comprende facultades y escuelas de Diplomática y de Veterinaria, nuestro paisano el ex ministro de la Corona y diputado por Mallorca don Antonio Maura.

Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid publica una Real orden disponiendo que los que pretendan ingresar en las Escuelas de Veterinaria y estén matriculados en la segunda enseñanza con arreglo al nuevo plan de estudios, se les debe exigir acrediten con el certificado correspondiente tener aprobados los tres primeros cursos de Latín y Castellano, como igualmente de Francés, y los dos primeros de Geografía y Aritmética.

Para fines de este mes se anuncia la celebración de un Congreso que ha de tener verdadera importancia y trascendencia. En él se estudiarán los medios prácticos de suprimir, ó disminuir, al menos, los intermediarios en toda clase de contrataciones, poniéndo en contacto directo al consumidor con el productor.

El Congreso se reunirá en Versalles, bajo la presidencia del barón de Courcel, antiguo embajador de Francia en Londres, y asistirán á él las más altas personalidades económicas. Comenzarán los trabajos exponiéndose por los economistas de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Suiza y otros países, los esfuerzos realizados para emanciparse del intermediario.

Leemos en un diario de Barcelona que en breve se firmará el decreto otorgando importantes concesiones á la Junta de obras del puerto de aquella capital.

Se añadirá al decreto un artículo adicional haciendo extenderse la concesión á los puertos que se hallen en el mismo caso que el de Barcelona.

Traducimos de la Revista «Fahrrad Export», de Berlín, lo que sigue:

«El número creciente de los automóviles que circula en las grandes capitales, permite comprobar los grandes progresos que esta naciente industria ha hecho en estos últimos años. Pero de un modo más brillante se manifiestan en las pruebas de velocidad que han tenido lugar cada año en Francia, el país que marcha al frente de este movimiento. En 1898, Charron había hecho el trayecto Niza-Marsella (201 kilómetros) en 6 horas 53 minutos; el año pasado tenía lugar la misma prueba para automóviles de cuatro ruedas y el vencedor, de Knyff, había cubierto esta distancia en 3 horas 25 minutos.

Béconnais ha disminuido aún este «record» y ha cubierto la misma distancia en 3 horas 23 minutos y 11 segundos; montando un triciclo á motor. De esta manera se va disminuyendo el tiempo de estos records, cada año. (Cartl. Fr. Reichelt, oficina de privilegios en Berlín).

Crece en importancia é interés lo referente al escándalo postal ocurrido en Cuba, pero no se teme que pueda afectar, empero, los resultados de la elección presidencial. Es, sin embargo, objeto de grandes censuras en todo el país, el fraude gigantesco (palabras textuales), cometido por funcionarios y empleados republicanos.

Dijose en un principio que la «irregularidad ascendia á 100.000 dollars, pero á medida que se van conociendo más detalles, parece resultar que se eleva aquella á 2.500.000 dollars, pues se trata de la falsificación de sellos de franqueo y otros efectos timbrados por valor de dos millones que confeccionados secretamente en Muncia (Indiana) fueron introducidos en la isla de Cuba, especialmente en la Habana, á los que dieron curso en toda la Gran Antilla, ciertos empleados postales de los Estados Unidos.

Se ha calumniado á los puercos, según un francés llamado Mr. Garric.

Si el animal no es limpio no tiene él la culpa, sino sus propietarios ó las condiciones del país en que vive.

El puerco se revuelca en el fango, porque carece de agua limpia en que bañarse. Si la tuviera, el riquísimo animal no sería tan desaseado.

Cuenta Mr. Garric que en los Aldudes, población de los Pirineos, hay un río que lleva aguas muy limpias y que en cierto punto forma un remanso amplio. A él acuden todos los puercos del lugar á bañarse «con satisfacción visible», nadan admirablemente y prolongan su estancia en el agua con «verdadera voluptuosidad».

Así es que allí dicen cuando aluden á uno de estos animalitos: «El puerco, hablando impropiamente...»

Porque los tales ostentan unas cerdas sedosas y brillantes y una carne sonrosada y apetitosa que ha maravillado á Mr. Garric.

Subasta de la gol.ª italiana Bougianen

Agencia Consular de Italia en Mahón

Don P. B. Valls Regente de la Agencia Consular de Italia en esta ciudad. Hago saber: que el viernes 15 del actual tendrá lugar la venta en pública subasta á riesgo y ventura del comprador, del casco, aparejo y demás objetos que estarán en las bodegas de la goleta italiana «Bougianen de 121 toneladas, de la matrícula de Génova naufragada en la cala de la Nitja, costa Norte de esta isla, el cuatro del actual y que se halla embarrancada sobre unos escollos, así como los despojos y efectos que se encontrarán dicho día 15 en la playa de la citada cala y sus cercanías.

Las proposiciones para la compra serán presentadas en pliego cerrado y lacrado en el despacho del infrascrito Regente de la Agencia Consular de Italia hasta dicho día 15 del actual á las nueve de la mañana y serán abiertas en presencia de los interesados que gusten asistir al acto en la casa Ayuntamiento de la villa de Mercadal á las doce y media del mencionado día por el infrascrito, adjudicándose la subasta al mejor postor.

También se admitirán proposiciones para dicho acto en la citada casa Ayuntamiento el mencionado día de once y media á doce y media de la misma.

Para poder presentar proposiciones es indispensable prestar fianza de tres cientas pesetas las que quedarán como parte del precio ó las perderá el rematante si no cumpliese las condiciones de la subasta.

El pago deberá realizarse el día siguiente 16 no pudiéndose empezar las operaciones del salvamento sin haber hecho efectivo el precio de dicho remato.

Los derechos del Tesoro del casco, aparejos y demás salvados y que podrán serlo serán á cargo del comprador.

Dicho buque ha sido construido en el mes de Agosto del año último, existen las anclas, cadenas, jarcia, palo trinquete y otros efectos en el buque, y en la playa el velámen y otros efectos así como también un bote que se halla en el Macá gran cerca la Punta Negra.

La relación de los efectos salvados está de manifiesto en esta Agencia Consular y á disposición de las personas que deseen enterarse de la misma.

También se les facilitará cuantos datos puedan convenir.

Mahón, 10 Junio, 1900.—El Regente,—P. B. Valls.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 8 m.

El Sr. Dato prepara un decreto en el que se consignará que las próximas elecciones de diputados provinciales se celebrarán en Marzo próximo.

El Papa se halla del todo restablecido de la pequeña dolencia que le aquejaba.

Los boers en Laingsnelk han propuesto su capitulación bajo bases honrosas pero los ingleses las han rechazado y les imponen la rendición incondicional.

Madrid 12, 1'45 mad.

Los ministros en vista del éxito alcanzado con el empréstito resolvieron no demorar la conversión de las deudas coloniales. En su virtud pronto se publicará el decreto de conversión.

En Rocherma de la provincia de León han sido destruidas 22 casas por un voraz incendio.

Los boers han sido desalojados de las posiciones que ocupaban cerca de Laingsnelk.

Madrid 11, 10'30 m.

Es probable que lleguen hoy á Pekin 10.000 soldados europeos. Los boxers atacaron las posiciones de los alrededores de Tiensin.

Telegrafían de Londres que las noticias recibidas del Transvaal son desfavorables pues los boers han cortado las comunicaciones del general Roberts con el Cabo.

* *

Cotización Oficial

Madrid 9 Junio, 4'00 t.

4 % interior . . .	72'30
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	81'00
Cubas 1886. . . .	86'05
— 1890. . . .	72'15
Banco España . . .	513'50
Tabacalera. . . .	423'50
París á la vista	26'00 á 26'05
Lóndres id.	31'80 á 31'65

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima. . . .	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	95'00
Oblig. municipales. .	72'00	00'00

Mahón 8 Junio 1900.

* *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 11, 7 m.

«Menorquin» fondeado sin novedad á las cinco y media. Buena travesía.—Cabot.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Junio 10 Martes

Santos Juan Sahagún y Nazario.

Sale el Sol á las 4'31.—Pónese á las 7'28.

Luna: Sale 7'6 T.—Pónese 3'43 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9

De Palma pailebot «Concepción», patrón M. Monjo, con 5 trip. y cemento.

Día 10

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip., pasage, efectos y balija.

PLATO DE POSTRE

Se habla de los negros.

—Créanlo ustedes, viven muy bien y los tratan con dulzura.

—¿Con dulzura?... ¡A palos!

—Sí. Pero les pegan con cañas de azúcar.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía Urbana

El día dos de Jnlio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales desde 1.° Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en laSecretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y 0'80 pesetas cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 9 de Junio de 1900.=El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D ..... vecino de..... según cédula personal número ..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la 2.ª subasta de arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales desde 1.° de Julio próximo al 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

Beneficencia

El día 16 de Julio próximo á las 11 y 1/2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que no baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 9 de Junio de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la 2.ª subasta del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

* * *

Obras públicas

El día 17 de Julio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para la ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatro cientas trece pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.°, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón á 9 de Junio de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la 2.ª subasta de ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal se ofrece á practicar dichas obras con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de.... en (letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Ayuntamiento de Mahón

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento el dia 25 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, un concurso para arrendar por un plazo de cinco años un trozo de terreno convertido hoy cochera propiedad de este Municipio situado en el lado Este del claustro del ex-convento del Cármen comprendido entre la iglesia parroquial de este nombre y la escuela pública de niñas, cuya cochera se adjudicará al que mejore en beneficio de los fondos municipales la proposición presentada.

Mahón 9 Junio 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Anuncios

Bernardo Fábregues, imp.